



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR EN PROYECTO (ICP2) PARASU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO VIDEO “Video imaging demonstrator for earth observation”, FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE2020 (H2020-SPACE-2019, GRANT AGREEMENT Nº 870485) PARA EL PERIODO 2019-2022, EN EL QUE PARTICIPA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO EN MICROELECTRÓNICA APLICADA (IUMA), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de dos técnicos en proyecto para su incorporación a la iniciativa BIOASIS Gran Canaria gestionada por la FCPCT.

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 19 de febrero de 2020, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 28 de febrero, el número de personas presentadas han sido 4.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha considerado que ningún candidato ha acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en ésta de acuerdo con la documentación requerida en las bases, por lo que figuran relacionadas en el Anexo I con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo, la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de las listas, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria,



ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

DNI/NIE/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
78568891V	3
N5280415	2
78510398J	2, 3
537697303	2

RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS

- 1 No aporta copia del DNI, pasaporte.
- 2 No acredita titulación requerida o su correspondiente homologación
- 3 No acredita conocimientos mínimos de inglés exigidos
- 4 Presentación fuera de plazo (excluido sin opción a subsanación)